MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Jueves 4
Septiembre de 2014
Año 2 - Nº 819
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 38

Verdad que une

Andaluz

GRATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNADEZ BIENES & RAICES

Pág. 7

Canasta: Pica dice que hay planes políticos

Para el ejecutivo seccional de Cercado, Alfonso Lema, existe un plan político del MAS para perjudicar a más de 15 mil adultos mayores

Fortalecerán equipo de investigación en caso Mariscal

El Fiscal General de Estado Ramiro Guerrero, anuncio que un fiscal de La Paz, especializado en estos casos, se suma para acelerar las investigaciones

TINTA ROJA »

TINTA ROJA Pág. 11 »

Ebrio colisionó contra un camión, se salvó de milagro

LOCAL Pág. 6 »

Declaran "discriminación positiva" por computadoras

Así lo afirmó el Ministro de Educación, al no entregar a colegios privados

LOCAL Pág. 6-7 »

POA 2015 fue aprobado pese a observaciones opositoras

En la Asamblea se aprobó el POA de la gobernación con 4.510 millones de Bs.

TERO TERO Pág. 3 »

Encuentran cadáver de estudiante argentina

NACIONAL Pág. 5 »

Defensor del Pueblo pide no politizar violencia contra la mujer

INTERNACIONAL Pág. 9 »

Maduro se aferra al inmovilismo para conservar el poder

DALE Pág. 5 »

FÚTBOL

Se suspende el torneo local por el paro arbitral

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

HUMOR

MUY BIEN

La confirmación por parte del gobierno municipal, para la realización del día del peatón en la fecha indicada para el 7 de septiembre, con disposición nacional

MUY MAL

la denuncia presentada por el ejecutivo seccional de cercado contra el MAS señalando que trabajan para la suspensión de la canasta alimentaria del adulto mayor

DE MADERA PERO ANDA...!!!

La política de las mujeres

*Norah Soruco de Salvatierra**

Venciendo barreras de toda índole, la mujer ha logrado su incorporación a la política y sus espacios, y con ello, que el sector social que tiene la vivencia de los avatares de la familia boliviana, esté presente en el campo de las decisiones determinantes de la vida y el futuro de todos los bolivianos. Este es el valor de las mujeres que deciden hacer política y se atreven a ser candidatas, comprendiendo que los problemas propios se replican en cada hogar y que desean trabajar para que los crónicos males del país algún día se han encarados en serio, en el nombre de sus hijos.

Al presente en nuestro medio, el escenario electoral se enriquece con mujeres de gran trayectoria política, como también las que participan por primera vez portando el sentimiento, la voz y la fuerza de los ciudadanos de a pie que quieren una auténtica representación de sus necesidades vitales por sobre los cálculos y transacciones de intereses.

Tenemos líderes combativas y consecuentes por la justicia, la verdad y la libertad como Ma. Del Carmen Morales; a quienes ya han transitado por el escenario político como Eliane Capobianco, Ma. Elva Pinckert, Maida Paz o Rosemary Sandoval, otras como Lenny Paz al servicio colectivo desde las filas del voluntariado, el campo cívico, provincial o vecinal y líderes jóvenes emergentes como Jordana Middag o Fabiola Zambrana.

Un rol no escrito de la mujer en la política, es el de humanizarla, de transformar las guerras en construcción de diálogo, de consensos responsables, de conducta ética, de acción coherente y consecuente con los más altos valores de la sociedad boliviana, para erradicar la violencia y la injusticia, por el respeto al derecho de todos. En un contexto de exacerbado pragmatismo, es importante que jamás olviden su naturaleza femenina, que eviten 'parecer hombres' así sea difícil su desenvolvimiento y por ningún otro compromiso, sacrifiquen la lealtad con sus representados.

Este potencial nos da esperanza y permite congratularnos por tener mujeres candidatas en las presentes elecciones.

*Ex presidenta de la Cámara de Diputados

Alebrestar a preguntar tarea principal del maestro en la eeducacion integral

Prof. Jordán Segovia Gareca

Si el propósito de la educación integral es extraer potencialidades de los educandos, es desarrollar cerebros y no llenarlos transfiriendo conocimientos ajenos de alguien llamado maestro, quien, dicho sea de paso, todo lo debe saber; convendremos que crear febrilmente la necesidad de aprender a aprender, aprender a preguntar, preguntar y preguntar es la tarea principal de todo maestro.

Si alguien está motivado por saber algo no se aguantará la necesidad de preguntar y preguntar hasta satisfacer su curiosidad, lo que viene a ser un estudiante altamente motivado, caracterizado como un estudiante preguntón. La curiosidad, sin duda, es la base de la sabiduría.

"Si alguien no sabe algo y pregunta, pasará de ignorante cinco minutos y si no pregunta será ignorante toda su vida". Recordemos que: "El conocimiento puede ser transmitido, pero la sabiduría sólo la puede alcanzar uno mismo". Estas dos máximas fundamentarían plenamente el porqué de la tarea docente de enseñar a sus alumnos a preguntar como prueba de su interés por aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser persona, profesional y ciudadano de bien.

En su conferencia de Miguel Ángel Cornejo en la que refiere las conclusiones del Encuentro Iberoamericano de Punta del Este (Uruguay), donde participaron los países de habla hispana, más Portugal, Brasil y Estados Unidos, concluye expresando que la labor más importante de un maestro es enseñar a los alumnos a preguntar. Cabe destacar que esta ponencia recibió el trofeo de oro y califica a la educación como el fracaso del milenio.

Como resabio de la educación tradicional, misma que en vez de potencializar al estudiante, diría yo, lo aniquila, lo educastra, toda vez que todavía hay maestros que para impresionar a sus alumnos consideran que su terea es hacer exposiciones magistrales, hacer declamaciones de temas y libros como prueba de cuanto saben y que los alumnos deben tragar, a veces sin digerir, para luego vomitarlos como prueba de aprendizaje y de aprobación que es lo que persigue, prácticamente como único resultado o producto el proceso educativo.

A consecuencia de esta manera de enseñar del maestro y no precisamente de aprender del alumno, en mis últimas incursiones a trabajar con alumnos de los últimos cursos de secundaria, encuentro que los alumnos tienen mucha dificultad para hablar y decir lo que piensan y sienten, probablemente porque se los está haciendo sólo para receptores y también para emisores, lo que me obligó a preguntarles: ¿Donde les cortaron la lengua? ¿En su casa o en la escuela?

La educación debe estar focalizada en las potencialidades y no en las debilidades. El trauma en la educación es que no los dejamos ser; por eso no debemos joder en las debilidades como lo dice Miguel Ángel Cornejo.

Los talentos son naturales. Alebrestemos a los estudiantes a que en su mente, en su emoción y en su actitud bullan como un torbellino las preguntas, a las que debemos ayudar a encontrar las respuestas, investigando y utilizando para ello todos los medios técnicos y tecnológicos a su alcance; pues, en la actualidad no es posible que alguien enseñe algo a alguien, lo más que se puede hacer es ayudarle a que encuentre lo que busca.

"Hablar no siempre es comunicar". Es necesario escuchar, no improvisar, gestionar bien el tiempo y ser más humildes, menos arrogantes… ¡así comunicaremos mejor!

"El principal objetivo de la educación es crear individuos capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que hicieron otras generaciones; debemos formar individuos creativos, inventivos y descubridores, cuyas mentes puedan criticar, verificar y no aceptar todo lo que se les ofrezca". Jean Piaget

"Un error del método pedagógico arcaico (conductista) es basarse en la transmisión verbal, pasiva del contenido del curso y la imposición del mensaje del profesor al alumno, forzándolo una formación prematura. El alumno aún no ha interiorizado y organizado los nuevos conceptos en su mente y ya se le está exigiendo resolver problemas con ellos. Así, las probabilidades de fracaso son muy altas porque el alumno asume una actitud pasiva, impidiéndose la construcción del saber". Pamilo Calero Pérez.

Sólo el diálogo garantiza la participación de todos y el desarrollo de los sentimientos de identificación y de permanencia del niño, con su grupo, con su familia, con su escuela, con su comunidad, etc.

Educar no es meter información, es extraer potencialidades. Educar es alebrestar al estudiante a peguntar y apoderarse del conocimiento como obra propia, como hazaña suya y no como regalo de nadie.

Pensamiento

El lado bueno de la vida

Al inicio de mi clase de las 8:00 a.m. un lunes en la Universidad de Nevada en Las Vegas (UNLV), alegremente le pregunté a mis estudiantes cómo habían pasado su fin de semana.

Un joven me dijo que su fin de semana no había sido muy bueno. Le habían extraído su muela del juicio. El joven procedió a preguntarme por qué siempre parecía tan feliz.

Su pregunta me recordó algo que había leído en algún lado antes: "Cada mañana que nos levantamos, podemos escoger cómo queremos enfrentar la vida ese día". Le dije al joven: "Escojo estarlo".

"Déjeme darle un ejemplo", continué. Los otros sesenta estudiantes en la clase dejaron su tertulia y comenzaron a escuchar nuestra conversación.

"Además de enseñar aquí en la UNLV, también lo hago en la universidad comunitaria en Henderson, a unas diecisiete millas de donde vivo, por la autopista. Un día, hace algunas semanas, conduje esas diecisiete millas hasta Henderson. Salí de la autopista y me dirigí hacia la calle de la universidad.

Sólo tenía que conducir otro cuarto de milla por esa calle para llegar a la Universidad. Pero justo entonces, se me paró el auto. Intenté darle ignición de nuevo, pero el motor no arrancó. Así que puse mis luces tintineantes, tomé mis libros y me encaminé hacia la universidad".

"Tan pronto como llegué, llamé a la Asociación de Automovilistas de los EUA (AAA) y les pedí que me enviase una grúa. La secretaria en la oficina del director me preguntó qué había pasado. Este es mi día de suerte", contesté sonreído.

"Su auto se descompone y ¿hoy es su día de suerte?" Ella estaba sorprendida. "¿Qué quiere decir?"

"Yo vivo a diecisiete millas de aquí", le contesté. "Mi auto pudo haberse descompuesto en cualquier lugar de la autopista. No lo hizo. En vez de eso, se descompuso en el lugar perfecto: a la salida de la autopista, a una distancia que yo pudiera caminar hasta aquí.

Todavía puedo dictar mi clase, y he podido hacer los arreglos para que la grúa me encuentre después de clases. Si mi auto debía dañarse hoy, no pudo haber pasado de mejor manera".

Los ojos de la secretaria se abrieron por completo y luego sonrió. Le sonreí de vuelta y me dirigí hacia el salón. Así terminó mi historia a los estudiantes de mi clase de Economía en UNLV.

Observé los sesenta rostros en el salón. A pesar de lo temprano de la hora, nadie se había dormido. De alguna manera, mi historia los había tocado. O tal vez no fue la historia en absoluto. De hecho, todo había comenzado con el comentario del estudiante de que me veía alegre.

Un sabio dijo una vez: "Quienes somos habla más alto que cualquier cosa que podamos decir". Supongo que así debe ser.

Es asunto de decidir y saber que escoger. Cuando escogemos mirar el lado bueno de la vida, siempre encontraremos una chispa encendida para sonreír e impactar a otros.

Deuteronomio 16:15 "Siete días celebrarás fiesta solemne a El Señor tu Dios en el lugar que Dios escogiere; porque te habrá bendecido tu Dios en todos tus frutos, y en toda la obra de tus manos, y estarás verdaderamente alegre".

Salmo 126:3 "Grandes cosas ha hecho El Señor con nosotros; Estaremos alegres".

Provisión de energía e interconexión

Nuevamente los cortes de luz se hacen una rutina en el diario padecer de los tarijeños, en nuestra redacción estábamos recibiendo la denuncia de un vecino de tabladita, sobre los cortes diarios que sufre ese barrio en horas de la noche, a media mañana, y parte de la tarde (casi nunca tienen luz), cuando repentinamente nos quedamos en tinieblas en las oficinas del periódico, algo que también para nosotros se hizo una rutina.

Los cortes volvieron y esta vez con mayor virulencia, parecen cepas de virus de la gripe AHN, que mutan mientras se los trata de eliminar. Setar en este caso a pesar de tener sus títulos habilitantes, a pesar de tener la estructura del SIN en una base en Monte Sud, hasta la fecha no podemos interconectarnos.

En 6 años han pasado más de 5.000 millones de dólares por Tarija, pero los tarijeños seguimos comprando velas de la tienda de barrio, seguimos corriendo con los baldes a pedir agua a los vecinos que no les racionan el líquido elemento.

La pregunta está dirigida a nuestras autoridades, las que pasaron y las que actualmente se encuentran en función de gobierno departamental y municipal. ¿Es que no crecieron armónicamente con el crecimiento vegetativo de la población?... ¿no se ha podido planificar el desarrollo y crecimiento de la ciudadanía en este sentido?... Parece que no, desde luego.

Los barrios empiezan a tener racionamiento de energía eléctrica, la provisión de luz empezó su periplo de la época, con los cortes a los barrios menos importantes, ocurrió el sábado en el barrio en el que se ubica el periódico Andaluz, el domingo en otro, el lunes en algunos sucesivos, el martes nuevamente en Senac y el miércoles en casi toda la ciudad.

Cualquier sacrificio con tal de llegar de manera oportuna a nuestros lectores es válido, pero hay otras consecuencias que se deben considerar, los escolares y colegiales retornan a clases este lunes, en la ciudad hay hospitales, postas, centros de salud y clínicas privadas que dependen de una buena provisión de energía.

Todos ellos dependen del flujo intermitente de energía eléctrica. La demanda de energía del departamento es de 12 Gigawatios en verano y de 14 en invierno, con el aporte de Secco se llegaría a18 Gigas para la ciudad capital y el área rural de la provincia, dejando en Stand Bye algo más de 4, para cualquier caso de emergencia.

Al parecer Tarija seguirá siendo la ciudad de los apagones imprevistos y de los cortes obligados, como ocurre cuando el pago de la factura se retrasa por un día después de los dos meses.

En estos años en los que se ha hecho una costumbre esperar el rol programado por barrios para los cortes de energía eléctrica, nos vemos sorprendidos por cortes intempestivos, antes por lo menos lo hacían con la delicadeza de avisar cuando se corta la energía en su barrio. Hoy, simplemente lo hacen.

Lo malo es no poder encontrar una autoridad visionaria que pueda planificar resolver el problema de la luz y el agua en la ciudad de Tarija, hasta la fecha y en algo más de 6 años se han gastado más de 5.000 millones de dólares y debemos esperar las 4 de la mañana para ducharnos y tener listas las velas para continuar estudiando… lástima que las computadoras no funcionan a kerosene, gas o vela, sino, podríamos entregarle nuestro trabajo completo en un horario adecuado.

RECETAS PARA EL ALMA

RECETAS PARA EL ALMA
SERIE: ¿QUÉ Y CUALES SON LOS VALORES?
TEMA 18.- LOS ANTIVALORES

REFLEXIONES

Así como hay muchos VALORES, también son varios los ANTIVALORES.

Y de la misma manera que en el tema de los valores, encontramos que no hay cantidad definida de estos.

¿Por qué ocuparnos de este tema? Porque, ayuda conocer lo contrario de algo para comprender lo bueno.

No vamos a describir cada uno de los antivalores que hallamos, porque aplicaremos lo que hacen los investigadores de billetes falsos.

AÑOS MIRANDO LO VERDADERO

Se conoce que los investigadores policías y civiles que se ocupan de detectar billetes falsos en el mundo, son entrenados por varios años estudiando lo verdadero no lo falso.

No es una tarea sencilla, porque así como avanza lo bueno, la maldad en el mundo crece y en algunas ocasiones más rápidamente que el bien.

Por eso es que cada vez son más sofisticados los métodos de robo, y por tanto de falsificación de los billetes.

Por eso que la técnica que se aplica con éxito hasta hoy es que los policías o civiles que deciden especializarse en la detección de dinero falsificado, se adiestran día a día por años en conocer al milímetro los billetes BUENOS.

El principio lógico es: "Cuando se conoce BIEN lo VERDADERO, será más fácil identificar lo falso". Pregunte a quienes se dedican a cambiar dólares, euros, pesos argentinos, con pesos bolivianos, y vea cómo actúan toda vez que reciben un billete, lo pasan por una máquina, un lápiz especial o utilizan sus manos y vista para reconocer los verdaderos y desechar los malos.

PERO…si no conocieran bien las características de los billetes verdaderos, podrían aceptar falsos, con las consecuencias pertinentes.

En ese entendido, solo tenemos una lista de los antivalores, confiando que haya aprendido qué y cuáles son los VALORES.

A N T I V A L O R E S :

- Angustia - Arrogancia – Codicia – Mentira - Odio - Deshonestidad - Irresponsabilidad – Egoísmo - Enemistad - Envidia - Injusticia - Pereza - Infidelidad - Intolerancia – Altanerismo - Divisionismo – Ignorancia - Perjuicio - Irrespeto - Esclavitud – Cobardía - Tristeza - Pesimismo – Ingratitud - Suciedad - Inmadurez - Imprudencia - Indecencia - Lujuria - Avaricia – Ambición – Mediocridad.

Es una lista al azar, no por abecedario ni por orden de importancia.

Identifique en ella si usted tiene alguna de estas malas actitudes en su vida y su corazón, y deséchelas. Y no solo en usted sino también en sus seres queridos. Y, confróntelos, ¿recuerda el tema de la confrontación?

Confrontar no es pelear sino ponerse al lado de…para JUNTOS resolver un problema.

PRÓXIMO TEMA 19.- ¿Y AHORA QUÉ?

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berrios
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Ville

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

ONU plantea que se permita la campaña a Orellana y que detención no sea obstáculo

La Paz/Oxígeno/Erbol.- La Organización de Naciones Unidas (ONU) sugirió, ayer, que Mario Orellana, candidato por el Movimiento Sin Miedo (MSM) detenido en el penal de San Sebastián, termine su campaña electoral con miras a las elecciones de octubre próximo. El representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de esta institución internacional, Dennis Racicot, dijo que la acción judicial no debe afectar el derecho político del postulante de los Sin Miedo.

Desde la semana anterior, militantes y simpatizantes del Movimiento Sin Miedo instalaron piquetes de huelga de hambre en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz en demanda de la liberación de su candidato a senador.

"Que no sea una táctica, una acción de carácter judicial para perjudicar solo al candidato", dijo Racicot. "Creo que sería bueno que se permita que el candidato pueda ejercer su batalla política electoral de forma completa, creo que eso es saludable y lo más aceptable", añadió.

El postulante fue detenido el jueves anterior por un proceso judicial que activó la Gobernación de Cochabamba. Días antes del hecho, Orellana denunció a Evo Morales de utilizar la cumbre del G77 + China como parte de la campaña electoral del MAS. El Gobierno departamental lo acusó por uso de instrumento falsificado en unas anteriores elecciones, en esa ocasión departamentales.

El 28 de agosto, el juez cuarto de Instrucción en lo Penal, Humberto Quispe, dispuso la detención preventiva para Orellana en el penal de San Sebastián.

MSM 'clausura' el Ministerio de Justicia

Militantes y candidatos del Movimiento Sin Miedo (MSM) se hicieron presentes esta mañana en las puertas del Ministerio de Justicia para hacer la clausura simbólica de esta repartición gubernamental en protesta por la detención de Mario Orellana y el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Galo Bonifaz, los llamó "club de cabezas rapadas".

"Fue una clausura simbólica muy significativa para nosotros, porque el Ministerio de Justicia ha tomado una actitud de intromisión en la justicia boliviana, la independencia de poderes en Bolivia es sólo un dicho, todas las instrucciones del Ministerio de Justicia se deben dar cumplimiento a raja tabla por parte de los jueces y fiscales, por eso fue clausurado, para nosotros ya no es representativo este Ministerio", aseveró el candidato a diputado Mauricio Ruiz.

Agregó que los militantes del MSM mantendrán su estado de emergencia hasta que liberen a Orellana, candidato a primer senador por Cochabamba, que se encuentra recluido en el penal de San Sebastián desde el pasado jueves acusado de falsedad ideológica.

"Vamos a inaugurar un piquete de huelga de hambre cada día a nivel nacional, es el cuarto piquete que ya tenemos instalado hasta ahora (en La Paz y Cochabamba), realmente estamos cabreados de que en Bolivia se siga manipulando la justicia y se tenga estas actitudes nefastas como las que fueron tomadas contra Orellana, quien fue vejado en la cárcel, porque lo raparon su caballo", manifestó.

Señaló que otros partidarios de los "Sin miedo" también decidieron raparse el cabello, tal como lo hizo Fabián Yaksic, en solidaridad al candidato del MSM preso.

Por su parte, Bonifaz aseguró que Orellana está preso por un problema interno entre los militantes del MSM y pidió que dejen de hacer "show mediático" culpando al MAS por los dificultades que atraviesan.

Simpatizantes del MSM clausuraron simbólicamente el Ministerio de Justicia

CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACION

1. CONVOCATORIA
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
Modalidad de Contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
CUCE	14-09060-00-499083-1-1
Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso	ANPE N° 021/2014
Objeto de la contratación	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (Lote III) PARA EL PROYECTO: "EQUIPAMIENTO HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS TARIJA"
Método de Selección y Adjudicación	[ ] a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo [ ] b) Calidad [X] c) Precio Evaluado más bajo
Forma de Adjudicación	Ítems
Precio Referencial	Ítems N° 1 (Campana de Flujo Laminar) Bs. 99.500,00.- Ítems N° 2 (Bilirrubinometro) Bs. 65.000,00.- Ítems N° 3 (CPPAP a burbuja con cámara de humidificación neo) Bs. 61.716,00.- Ítems N° 4 (Nebulizador Pediátrico hospitalario con cuatro salidas con pedestal) Bs. 27.600,00.- Ítems N° 5 (Equipo de Vía Aérea Difícil) Bs. 70.000,00.- Ítems N° 6 (Microscopio Óptico) Bs. 29.000,00.- Ítems N° 7 (Vibromasajeador) Bs. 1.200,00.-
La contratación se formalizará mediante	Mediante Contrato
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.
Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente): Gobierno Autónomo Departamental de Tarija Fuente 20-220 Regalías — % de Financiamiento: 100 %
Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario)	60 Días Calendarios a Partir de la Firma de Contrato
Lugar de entrega de bienes	Los Equipos Deben ser Entregado e Instalado y Puestos en Funcionamiento en el Servicio del Hospital San Juan de dios Tarija destinado para la implementación.!
Señalar para cuando es el requerimiento del bien	[X] a) Bienes para la gestión en curso. [ ] "# Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)! [ ] $# Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)!

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)
Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Oficinas de la Dirección Departamental de Contrataciones, Calle Ingavi Esq. Daniel Campos No. 231, Edif. CONCORDIA.		
	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Encargado de atender consultas	Leo Richard Martinez	Técnico en Electromedicina	Hospital Regional San Juan de Dios Tarija
Horario de atención de la Entidad	8:00 a 12:00 Y 15:00 a 19:00		
Teléfono: 66-75586 Interno 111	Fax: 66-75587	Correo electrónico para consultas:	Leo.tarija@gmail.com

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS
El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Día/Mes/Año	HORA Hora:Min	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes *	03/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
2	Inspección Previa (No es obligatoria)*			NO CORRESPONDE
3	Consultas Escritas (No son obligatorias)*			NO CORRESPONDE
4	Reunión Informativa de Aclaración (No es obligatoria)*	10/09/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas*	16/09/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	24/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	26/09/2014		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta	30/09/2014		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	13/10/2014		
10	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra	27/10/2014		

() Estas fechas son fijas en el proceso de contratación
Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

El TSE indica que candidatura de Navarro no puede ser sustituida

La Paz/Oxígeno.- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó hoy que tras la renuncia de Jaime Navarro a la postulación para primer diputado por La Paz la alianza Unidad Demócrata (UD) no puede sustituir esta candidatura. El vocal Wilfredo Ovando indicó que el plazo para los remplazos por declinaciones voluntarias feneció el 28 de agosto.

Navarro renunció el miércoles por la tarde ante la presión social y descontento que generó dentro su fuerza política la filtración de un audio en el que se lo vincula con violencia. El ahora excandidato indicó que asumió esa decisión para no afectar la imagen del candidato presidencial de UD, Samuel Doria Medina.

"Pasado el 28 de agosto, los candidatos de las organizaciones políticas pueden seguir renunciando, pero ya no se puede poner (en las listas) a su sustituto", aclaró.

De acuerdo a la lista de candidatos de la alianza Unidad Demócrata, la candidata suplente de Navarro es María Eugenia Calcina.

Denuncia ante el TSE

La alianza Unidad Demócrata (UD) oficializó ayer la denuncia ante el Ministerio Público contra la Ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales que el lunes pasado fue vista en horario de trabajo realizando campaña electoral por el gubernamental del Movimiento Al Socialismo(MAS).

Partidos tendrán 28 minutos de propaganda diaria por medio

El Deber.- Desde el 12 de septiembre las organizaciones partidarias tendrán 10 minutos por día en cada medio de comunicación privado y 18 minutos en emisoras estatales para promocionar a sus candidatos. Los dirigentes aceptaron un "documento de compromiso ético" para evitar la guerra sucia.

El espacio y el tiempo para la campaña política en medios de comunicación ya fueron definidos: 12 páginas por semana publicadas en cualquier periódico privado y 10 minutos en emisoras privadas de radio y televisión por día son los límites máximos que las agrupaciones políticas tendrán disponible, de acuerdo a lo dispuesto por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En el caso de los medios estatales, Juan Carlos Pinto, titular del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), ente autónomo del TSE, explicó que los candidatos dispondrán de 18 minutos por día en televisión y radio y una separata de 18 páginas en el matutino Cambio.

"Cuando se habilite la campaña en cada medio la organización política podrá contratar (con) 10 minutos al día, que eso es bastante. Esto corresponde a redes o de forma individual. En el impreso estamos hablando de 12 páginas como máximo por semana", detalló a El Deber Digital el funcionario.

Pinto explicó que, desde el 12 de septiembre, los partidos podrán realizar propaganda en medios de comunicación. Desde esa misma fecha se suspende cualquier tipo de publicidad de gestión en todo el país.

También manifestó que desde el 19 del mismo mes "corre" la publicidad gratuita en medios estatales, para lo cual se definió que se elaboren franjas de 18 minutos por día y la difusión de una separata de 12 páginas en Cambio, el domingo 28 de este mes.

Además, Pinto dijo que cada sábado se dispondrá una plana con la publicidad de las cinco fuerzas en carrera electoral. Sostuvo que los delegados accedieron a sortearse el orden de aparición en la publicidad gratuita.

Compromiso ético para evitar guerra sucia

El director aseveró también que los representantes de las agrupaciones políticas y de medios de comunicación definieron aceptar un "documento de compromiso ético", que los compromete a no priorizar la guerra sucia y abocarse a difundir sus propuestas.

Finalmente, la autoridad reveló que existen dos denuncias contra las gigantografías de Unidad Demócrata (UD) y el spot Yo soy Juan, del Movimiento Sin Miedo (MSM), debido a que se considera a ambos casos evidente propaganda electoral mostrada de forma anónima.

Defensor pide no politizar casos de violencia hacia la mujer

El Deber.- El defensor del Pueblo, Rolando Villena, cree que la politización de un hecho de violencia hacia la mujer, no solo quita importancia al caso mismo, sino que afecta al Estado y a la sociedad.

Rolando Villena, defensor del Pueblo de Bolivia, visitó Santa Cruz la mañana de este miércoles, y en conferencia de prensa se refirió al aumento de casos de feminicidios en el país. Dijo que combatir este problema, es una tarea del Gobierno departamental y del nacional, pero recomendó no caer en la politización de la temática, según un reporte de EL DEBER Radio.

"Cuando (el caso) tiene ciertas inclinaciones políticas, de una u otra manera, pierde valor, y (con esto) no solo pierde el Estado, sino también la sociedad", señaló Villena al aclarar que las denuncias de abuso hacia la mujer en las que están involucradas figuras políticas, no se las "puede soslayar. Deben ser investigadas y sancionadas de acuerdo a la ley", enfatizó.

El defensor del Pueblo pidió a la población participar de forma activa en la lucha contra este flagelo, con un cambio de actitud ante la violencia dentro de los hogares y no siendo cómplices de agresiones mediante el silencio.

El defensor de pueblo, Rolando Villena

La Defensoría en días pasados, manifestó que en lo que va del año 60 mujeres fueron víctimas de feminicidio, cifra que considera es lo suficientemente alta para exigir la declaratoria de "alerta nacional".

Según datos de la ONG Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem), de enero a agosto se registraron 60 feminicidios. El Cidem registró en 2013 un total de 110 feminicidios, y la cifra podría subir en 2014.

Los estudios no identifican las causas del fenómeno, aunque el defensor Villena aludió a "la impunidad y complicidad de jueces, fiscales y abogados frente a esta realidad".

Además, hay "incapacidad, inoperancia y desidia de las autoridades responsables de la aplicación de las normas, la connivencia (tolerancia) de los sistemas educativos, la ciudadanía, los medios de comunicación, las instituciones cívicas, los partidos políticos y hasta las iglesias", agregó Villena.

Abogado: ONU quiere conocer por qué está detenido Gil

Erbol.- A cinco días de que el Defensor del Pueblo, Rolando Villena, presentó una denuncia sobre la detención del suboficial Jhonny Gil ante la Organización de los Estados Americanos (OEA); el abogado del militar Cesar Rojas informó que recibió una llamada de Naciones Unidas para exponer todas las vulneraciones de derechos humanos que sufre su cliente.

"Recibí una llamada de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el día de mañana, tengo una reunión a las 10.00 para exponer todas las vulneraciones a los derechos del suboficial Gil, veremos que sale de esta reunión, pero tengo entendido que ellos van a hacer una intervención velando los derechos humanos", afirmó Rojas.

Dijo que en el encuentro con representantes de la ONU expondrá en detalle todas las vulneraciones que cometieron las autoridades militares en contra de su cliente para mantenerlo detenido de manera "indebida" desde hace 112 días en una celda del Estado Mayor de Miraflores.

Gil está acusado por el Tribunal Militar por los presuntos delitos de sedición, rebelión y motín, luego que liderara en abril pasado el movimiento de los sargentos y suboficiales en demanda de la descolonización de la institución castrense.

El abogado Rojas agregó que por su parte, el Senado ya mandó una petición de informe al Tribunal Militar para que expliquen sobre los fundamentos de la detención del suboficial Gil.

El 29 de agosto, el Defensor presentó una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dependiente de la OEA, para que el Estado boliviano le garantice al suboficial Gil un debido proceso y un juicio justo, además para que se deje sin efecto su detención preventiva.

Entre tanto, los familiares de Gil y de los otros dos militares también detenidos (Freddy Sucojayo y Franklin Colque) mantienen una vigilia en la plaza Abaroa de la ciudad de La Paz, al frente del edificio del Ministerio de Defensa.

Comibol se hará cargo de Vinto: Trabajadores piden seguridad laboral

Erbol.- Trabajadores de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), departamento de Oruro, piden seguridad laboral, tras conocer que la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) será la nueva administradora.

Víctor Herbas, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores, dijo que se velará por las fuentes laborales. Anunció que sostendrán una reunión con representantes de Comibol para hablar sobre esta situación.

Aseguró que no afectará en nada la situación de los trabajadores que Comibol se haga cargo de la administración.

"No afecta en nada el referente a la estabilidad laboral de los trabajadores, pero seguramente en estos días vamos a convocar a una Asamblea y a coordinar con los sectores generales de la empresa para una Asamblea y hacer conocer a los trabajadores", declaró a radio Pio XII de la Red Erbol.

"Se tiene que respetar también la estabilidad laboral económica y no tiene que haber inflación de personal en la empresa, eso es lo que vamos a cuidar", enfatizó.

De acuerdo con el dirigente, en la EMV existen 380 afiliados al Sindicato. Mientras que otro tanto son eventuales y de servicios.

Desde la Central Obrera Departamental (COD) de Oruro calificaron de positivo que Comibol se haga cargo de la empresa. Según el dirigente Jhonny Sanabria, es bueno que el Estado asuma responsabilidades, tras la nacionalización.

"Ya es tiempo de que el Estado asuma responsabilidades con las empresas que se han nacionalizado, creemos que una inyección, un colchón económico a estas empresas que están llegando a tener deudas cuantiosas, tenga que darle una solución definitiva el gobierno central", indicó.

Quiebra de Vinto

El exasambleísta departamental de Oruro, José Luis Toco, denunció, en una anterior declaración, que la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) se encuentra en quiebra debido a que sus deudas superan sus activos disponibles en cinco veces.

"La Empresa Metalúrgica Vinto está en quiebra porque tiene un pasivo a corto plazo de 69 millones de bolivianos y un activo disponible de no más de 13 millones de bolivianos", señaló la exautoridad.

Toco también refirió que la empresa estatal adeuda a las empresas mineras Huanuni y Colquiri un total de $us80 millones de dólares. "Vemos en los estados financieros que Vinto debe por concentrados a la empresa minera Huanuni y a la empresa minera Colquiri, en consecuencia decimos, con todo esto más, que la Empresa Metalúrgica Vinto está en quiebra" apuntó.

El secretario de conflictos de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y operario de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), Rodolfo Pérez, reconoció, en contacto con Erbol, que la metalúrgica tiene una deuda con Huanuni desde 2007-2008, pero que de ninguna manera se puede hablar de una quiebra. Destacó el pago del crédito para la compra del horno Ausmelt, que elevará la producción de fundición de estaño 12.000 a 18.000 toneladas al año.

Deberá ser enviado hasta mañana a Economía

Aprueban POA 2015 en la Asambl pesar de observaciones de la opos

Osmar Arroyo/Andaluz

Ayer, en horas de la tarde, la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) en sesión del pleno aprobó el Plan Operativo Anual (POA) para la próxima gestión, legisladores de oposición presentaron observaciones al documento presupuestario, pero por simple mayoría se aprobó el mismo, el POA aprobado será remitido al ejecutivo departamental para su promulgación y debe ser enviado hasta mañana al ministerio de Economía y Finanzas.

El POA de la próxima gestión fue aprobado con un techo presupuestario de 4.510 millones de bolivianos, el vicepresidente de la directiva de la asamblea, Freddy Vaca, dijo que de manera inmediata se remitirá la norma a la gobernación para su promulgación.

Con respecto a las observaciones de legisladores de oposición, mencionó que no fueron de fondo, que sólo fueron a las debilidades del proyecto de ley (Foda), remarcó que en el caso de Villa Montes se inscribió el 100 por ciento de los proyectos y que están inscritos los recursos dentro del POA.

El asambleista Atilio Arroyo opina sobre el POA 2015

La asambleísta departamental, Sara Cuevas, mencionó que una de las condiciones para elaborar un POA es el contar con un plan departamental de desarrollo, lo que no tiene la gobernación.

Para Cuevas es un presupuesto centrado en obras de cemento, una distribución inequitativa de los recursos y que hay provincias que son discriminadas con la asignación de recursos como el caso de Cercado.

Cuestionó que dentro del POA haya recursos inscritos para varios proyectos que son de competencia nacional, como el mejoramiento y asfaltado Padcaya-Chaguaya que en primera instancia estaba a cargo de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), recordando que el convenio para ese tramo fue observado en la Asamblea, por lo ya explicado.

Otra de las observaciones es que se continúan transfiriendo recursos al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), pese a que ya se estaría concluyendo con el trabajo de saneamiento de tierras en el departamento.

Uno de los proyectos a los que no se le inscribió recursos es el de la carretera Tolomosa-Camacho, Cuevas explica que se tiene una

La gobernación tiene un POA con base en mas de 4.000 millones de Bs.

ejecución del 5 por ciento en la obra y ya se gastaron todos los recursos del proyecto, la legisladora dijo que al parecer la carretera quedará a medias.

Para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales tiene un mínimo de presupuesto, el relleno sanitario de Bermejo no figura en el POA, señalando que no cuenta con licencia ambiental, en el caso del tramo caminero Iscayachi-Final Copacabana se inscribieron recursos como un proyecto de conclusión.

La asambleísta de oposición señaló que no presentaron un presupuesto general, solo un presupuesto de inversión, por unidad ejecutora.

Denunció que se incrementó en un 300 por ciento, desde el 2012, el gasto de funcionamiento, para el próximo año se estarían destinando 471 millones de bolivianos, pero que a medida que transcurre el año se incrementará el monto, afirmó.

Sobre las Fortalezas y Debilidades (Foda), reflejaría que el 50 por ciento de los funcionarios tienen contrato sólo por 90 días, lo que generaría falta de gestión y son

Ministro: "discriminación positiva" entrega de computadoras a partic

Omar Garzón/Andaluz

Hoy comenzará la entrega de computadoras a los estudiantes del sexto de secundaria para los colegios fiscales, pero no así para a las unidades educativas privadas, bajo el argumento que a los que tienen menos recursos económicos se les brinda algún elemento y a los otros que inviertan porque son particulares.

A partir de las 08:00, se tiene programada, en el estadio IV Centenario, la entrega de computadoras por parte del ministerio de Producción y el ministerio de Educación coadyuva en esta labor. Pero, en últimas horas, a través de las redes sociales, ha surgido una interrogante: ¿por qué no se entregan también computadoras a los colegios particulares? Ante esto, el ministro de Educación, Roberto Aguilar, fue claro en señalar los motivos.

"Las unidades educativas privadas, si cobran una pensión y prestan un servicio educativo, tienen que prestarlo completo. Por lo tanto, los privados tienen la obligación de tener un telecentro, o las computadoras para el desarrollo de actividades formativas en área tecnológica. No podemos entregar recursos públicos a instituciones privadas, sino tendrían que dejar de cobrar estas para acceder a estos beneficios. Lo mismo pasa con el Bono Juancito Pinto. Cuando un papá paga una pensión se obliga llevar a su hijo, pero en el área fiscal con este bono, se incentiva a los padres a que no retiren del colegio al niño, por lo tanto, tampoco se paga a los escolares de colegios particulares. Esto se llama, en derecho, discriminación positiva, a los que tienen condición vulnerable se les brinda un elemento de beneficio para que se pongan al mismo nivel de la población", explico.

Ministro de educación, Roberto Aguilar

Además informó que alrededor de 10.000 computadoras se entregarán para la capital y 10 mil restantes para todo el departamento.

"El caso de Tarija es particular, pues con el apoyo del gobierno departamental y otros municipios se está entregando computadoras, no sólo a los estudiantes del sexto de secundaria, sino al resto de los cursos de este nivel, es decir, del primero al sexto de secundaria", dijo.

Cabe mencionar que estas computadoras portátiles a entregarse a los escolares, serán de propiedad exclusiva de las unidades educativas y los alumnos no podrán llevárselas a sus hogares, sino

lea a sición

olo algunos funcionarios que son alificados.

Con respecto al cumplimiento e las leyes aprobadas por la asamlea, solo se estarían cumpliendo n un 40 por ciento argumentando ue no hay presupuesto y que las eyes son de baja calidad.

Estas algunas de las observaiones planteadas por el bloque positor en la ALDT al POA 2015 ue fue aprobado ayer.

Atilio Arroyo, por su parte, ndicó que se puso a la Asamblea ntre la espada y la pared por el iempo, tomando en cuenta que el POA debe ser presentado ante el inisterio de Ecónoma y Finanzas asta el 5 de septiembre, el legislaor dijo que por lo menos se debeía dar un mes a la Asamblea para ue, en el caso de que se presenten bservaciones, pueda ser devuelo el documento a la gobernación ara que se las corrija.

Para la legisladora del MAS, Guadalupe Jurado, el POA fue probado con algunas dificultades observaciones, pero que fueron claradas para su aprobación.

Jurado dijo que las observaiones fueron de carácter político artidario, solo por objetar y critiar, con posiciones político partiarias.

' la no ulares

os trabajos se harán en el colegio.

"La computadora no se está ntregando de carácter personal al studiante, sino a la unidad eduativa, por lo tanto, se va a quedar omo un libro en la biblioteca. maginense si se fuera a entregar al lumno y llevar a su casa, tendríanos que estar esperando 10 años ara que los de primero de secunaria puedan recibir nuevamente sta clase de equipos".

Sin embargo, información recibida por la redacción de Andaluz, a cuenta que para hoy, en cercaías del estadio IV Centenario, los studiantes de varios colegios particulares realizarán una marcha e protesta en la que exigirán que ambién se les incluya en el proyecto, argumentando que también son studiantes y que merecen un trato gualitario a sus pares de los colegios fiscales.

Para su aprobación en detalle

Inician hoy audiencias sobre ley de defensa de los animales para recoger propuestas

Osmar Arroyo/Andaluz

El diputado de oposición, Roy Moroni Cornejo, iniciará hoy, en Tarija, audiencias públicas para recolectar propuestas de la población sobre la ley de defensa de los animales domésticos, la que fue aprobada en grande y se espera su aprobación en detalle.

Cornejo dijo que se hará este trabajo para poder aportar al proyecto de ley, que serán instaladas a partir de hoy en la plaza principal Luis De Fuentes y Vargas, para que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) después del receso pueda aprobar la norma en detalle.

En la aprobación en detalle de la norma se deben establecer las sanciones contra los propietarios que ocasionen algún daño a sus mascotas, desde sanciones económicas hasta la privación de libertad, temas que serán definidos con la ayuda de las audiencias públicas.

El diputado recordó lo ocurrido en Tarija sobre el maltrato a los animales, el caso de un perro que fue asesinado, situación que fue cuestionada por la población, también la muerte que se dio a 21 caballos en Villa Montes.

Mencionó que son las autoridades que se deben realizar diferentes actividades para preservar los derechos de los animales, el instalar guarderías, campañas de esterilización, un censo para saber cuántos perros hay en el departamento entre otras acciones que se deben ir sumando y deben estar reflejadas en la norma. Los artículos más polémicos de la propuesta son la 16 y 17 sobre la tenencia de perros peligrosos, aunque activistas en defensa de los animales salieron a señalar que no existen perros peligrosos, si no personas peligrosas, este debate pretende que se pueda definir escuchando a la población.

El diputado Roy Moroni Cornejo

"Pica" confirmó plan político del MAS para suspensión de la "Canasta Alimentaria"

Omar Garzón/Andaluz

El ejecutivo de seccional de la provincia Cercado, Alfonso Lema Grosz, con papeles en mano, afirmó que la suspensión de la provisión de la "Canasta Alimentaria", obedece a disposiciones del ministerio de Justicia debido a que la sub gobernación de Cercado es de otra sigla política, y no así del partido en función de gobierno.

Lema señaló que encontraron una carta, "donde la autoridad Mónica Jurado, representante del viceministerio de Defensa del Consumidor, se dirige al viceministro y donde, específicamente -refiriéndose al informe de la canasta-, dice que remite el informe a la dirección general y al viceministerio a razón de recibir instrucción para acciones futuras a tomar como viceministerio, al margen de responder a las acciones del viceministerio hacia la prensa, ya que al tratarse de una sub gobernación que tiene otra sigla política se está tergiversando el problema. Esta es una muestra clara, que independientemente de los problemas que pueda tener la empresa distribuidora "San Roque", con el Servicio Nacional de Salud Agropecuaria (Senasag), hay un componente político que, en un informe técnico, la representante del viceministerio lo está manifestando. Asimismo, tenemos informes técnicos del Senasag donde reconocen que hubo una medida para realizar un seguimiento a la disposición de parar la distribución y esto lo firma el abogado del Senasag", dijo.

Es así como dio a conocer Lema que existe un plan político para la suspensión de la "Canasta Alimentaria", "se está castigando a más de 15 mil personas, esto no puede suceder, esto va en despropósito de las personas de la tercera edad", manifestó.

En tanto, la aludida Mónica Jurado, representante del viceministerio de Defensa del Consumidor, se mostró sorprendida ante las declaraciones de Lema y descartó sus versiones. "Esto no es un tema político, aquí se trata de velar por la salud de la gente y más que todo de las personas mayores. Los productos no están actualizados con el registro sanitario y la ley determina la suspensión", indicó.

A la vez, "Pica" Lema envió a la empresa "San Roque", distribuidora de los productos del subsidio, una carta notariada con intención de resolución de contrato y a partir de la recepción de esta carta la empresa tiene 10 días hábiles para poder pronunciarse.

"También estamos actuando administrativamente, como Sub Gobernación, en el marco de lo que establece el contrato, donde indica que al haber transcurrido más de 15 días la suspensión de los productos, el contratante puede de rescindir el contrato", sostuvo.

EL DATO

Desde miércoles 13 de agosto, el Servicio Nacional de Salud Agropecuaria (Senasag) y la Defensa del Consumidor suspendieron la entrega a los adultos mayores la "Canasta Alimentaria" porque evidenciaron que son 16 productos que no cuentan con registro sanitario y tan solo uno llegó a cumplir con la normativa, y es el aceite.

Ejecutivo de seccional de la provincia Cercado, Alfonso Lema Grosz

Municipio confirmó para el 7 de septiembre día del "Peatón"

Día del Peatón

Omar Garzón/Andaluz

Como se tiene planificado a nivel nacional, también el municipio tarijeño llevará adelante esta actividad en defensa de la madre tierra, desde las 00:00 hasta las 18:00, jornada en la cual se prohíbe la circulación de movilidades, expendio de bebidas alcohólicas y caso contrario serán sancionados.

Si usted tenía previsto hacer alguna actividad este domingo, como viajar especialmente, tome sus precauciones ya que por el día del "Peatón", por 18 horas, se restringirá la circulación de movilidades públicas y privadas en todo el departamento de Tarija. El control estará a cargo del Organismo Operativo de Tránsito, personal de la gobernación y la alcaldía. Es así que, el domingo 7 de septiembre, desde las 00:00 hasta las 18:00, no podrá utilizar sus movilidades, salvo la bicicleta.

Entre las sanciones estipuladas están entre 500 UFV y tres días de clausura, por lo demás lo determinará el Organismo Operativo de Tránsito.

"Desde las 09:00 del domingo, en la plaza principal, se hará un recorrido en bicicleta por toda la ciudad, por lo que invitamos a todas las asociaciones deportivas a plegarse a esa actividad", indicó el subcomandante de la Guardia Municipal, sargento Gerardo Castellón.

Y, para la fiesta católica de San Roque, donde hacen su reverencia los chunchos y gente que viene de distintas comunidades, se habilitará, solamente, en el ingreso la avenida Circunvalación y entrarán por la calle General Trigo y volverán por la calle Sucre.

"La procesión no tendrá inconvenientes, y ya consensuamos con los organizadores, asimismo el Canto de la Aloja", manifestó Castellón.

TDJ resuelve a favor de fiscalía querella presentada contra Llanos

Osmar Arroyo/Andaluz

La querella interpuesta por la asambleísta departamental, María Lourdes Vaca, en contra del presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), Fortunato Llanos, ante el Ministerio Público y que esta instancia objetó la misma, fue resuelta por el Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) en una audiencia que favoreció a la fiscalía, situación por la que Vaca anuncia la presentación de una apelación a dicha resolución.

Según las objeciones presentadas a la querella por el Ministerio Público, la legisladora no tendría legitimación activa, ni personería para presentar la querella, indicando que no es la víctima directa, en la querella se solicitaba que Llanos pueda agendar la restitución de Mario Cossío al cargo de gobernador, para que el pleno pueda determinar el tema.

Para Vaca, la determinación de la juez fue errada y señaló que no respetó su derecho a la petición, indicando que se solicitó que se agende la restitución de Mario Cossío para que se resuelva en el pleno y no que se lo restituya.

Vaca argumentó que cualquier asambleísta puede pedir que se agende cualquier tema, siendo que incluso ahora ya se cuenta con la sentencia 2055, para la legisladora de oposición la juez actuó de manera "cerrada" y no valoró las pruebas presentadas, como el amparo que salió a favor de la legisladora para que Llanos responsa de manera positiva o negativa si agendará el tema.

Con estos argumentos Vaca señaló que se interpondrá un recurso incidental de apelación a la resolución de la juez, que tiene un plazo de 72 horas para hacerlo.

Alcalde exige celeridad a la UPRE para la perforación de pozos

Omar Garzón/Andaluz

Ante la época de estiaje sofocante que viven los ciudadanos, la UPRE, mediante la empresa contratada, hasta la fecha no efectuó los trabajos para la perforación de pozos argumentado que está llegando el material, por lo que el municipio exige el cumplimiento de los compromisos asumidos, donde, hasta octubre, tienen que haber 10 pozos perforados.

La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) del gobierno nacional, en coordinación con el municipio tarijeño, se había comprometido para la perforación de 10 pozos, en las cuales 3 se estimaban entregar en agosto, pero hasta ahora los equipos no están listos, debido a que se atravesó por múltiples inconvenientes, como la recesión de contrato con la empresa "Tiago" por no contar con experiencia en el tema y, por último, se dejó en manos de la empresa "Geotec", que está retrasando los trabajos.

El alcalde de Tarija, Oscar Montes Barzón, lamentó esta situación, ya que quien sale más perjudicada es la población. "Todos los días la empresa dice que está llegando el material, o nos falta esto u el otro y ahí estamos todos los días detrás de esta empresa para que acelere los trabajos. Los plazos están corriendo y esperamos que después puedan trabajar día y noche y cumplir con lo que está establecido, porque hasta el mes de octubre tienen que entregarnos los diez pozos perforados, así que dependerá la cantidad de equipo que meta para cumplir con los compromisos", señaló.

Área rural

El burgomaestre señaló que no tienen problemas graves de agua en el campo, aunque por la época también afecta a las zonas rurales, pero en menor proporción.

"En San Pedro de Buena Vista, es el único lugar donde hay poca agua, donde estamos apoyando con una cisterna, dotando de agua a las viviendas y a los animales, porque la sequía está bien dura ahí. Pero, por lo demás, no tenemos mayores contratiempos, los sistemas están funcionando bastante bien", señaló.

Alcalde Oscar Montes Barzón

En hidrocarburos

Analizan propuesta que viabiliza que Tarija sea socia de proyectos de industrialización

Osmar Arroyo/Andaluz

En sesión de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) hoy tratarán el proyecto de ley de Participación en la industrialización de hidrocarburos en el departamento de Tarija ´Héroes del Chaco´", norma que instruirá a la gobernación a que realice las gestiones necesarias para consolidar sociedades con entidades nacionales en proyectos de industrialización.

José Quecaña, asambleísta del MAS y proyectista de la norma, explicó que se puso el nombre de "Héroes del Chaco", en homenaje a los soldados que defendieron territorio boliviano en la Guerra del Chaco, con la norma se declarará prioridad departamental el que se constituya una sociedad con entidades nacionales para la industrialización.

La propuesta busca que la gobernación y los ejecutivos seccionales puedan consolidar sociedades con proyectos de industrialización, con participación accionaria, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), entre otras entidades que ejecuten proyectos de esta naturaleza.

El objetivo es que el departamento, en un futuro, pueda percibir regalías, además del gas, de la industrialización de los hidrocarburos.

La comisión de hidrocarburos de la ALDT, en su informe sobre el proyecto de ley, recomienda al pleno de la Asamblea la propuesta presentada por el legislador Quecaña.

Para el cumplimiento de la norma la gobernación deberá designar recursos departamentales para la participación en proyectos de industrialización, en el caso de la región del Chaco lo deben hacer sus ejecutivos seccionales, pero del 45 por ciento de regalías que ellos perciben.

Quecaña dijo que la secretaría de Hidrocarburos de la gobernación debe ser la encargada de impulsar la sociedad con proyectos de industrialización con entidades del gobierno nacional.

Asambleísta José Quecaña

Argentina ofrece pagarles a los acreedores en Francia

Buenos Aires/Agencias.- El kirchnerismo ha aceptado algunas modificaciones a su proyecto de ley de canje de deuda para pagar los vencimientos de intereses que el 30 de julio pasado no ha podido abonar en EE UU, Reino Unido y Japón por el bloqueo judicial norteamericano. Horas antes de que este miércoles comenzara la discusión de esa iniciativa en el pleno del Senado, el gubernamental Frente para la Victoria (FpV) tomó una de las ideas del peronismo opositor e incorporó la opción de que los acreedores no solo puedan cobrar en Argentina sino también en Francia, país que apoyó a Buenos Aires en el juicio en EE UU.

Argentina ha cumplido ya un mes con su crisis de deuda a cuestas tras el fallo de la justicia de EE UU que le ha impidido pagar a la mayoría de acreedores que aceptó la reestructuración de 2005 y 2010 en Nueva York, Londres y Tokio hasta que abone una sentencia a favor de una minoría de inversores, encabezados por los llamados fondos buitre, que rechazaron aquella refinanciación. El Gobierno de la peronista Cristina Fernández de Kirchner se ha negado a pagar a los buitres con el argumento de que los que aceptaron la reestructuración hubieran podido reclamar el mismo tratamiento. Para esquivar el impago de la deuda reestructurada, Fernández anunció hace unas semanas que enviaría un proyecto de ley para abonarla en Argentina. Ahora suma la opción de Francia, que junto con Brasil y México se habían presentado este año ante el Tribunal Supremo de EE UU para defender la posición de Buenos Aires ante los buitres, dado su eventual impacto negativo en futuros canjes de deuda de otros países. Durante el proceso judicial, incluso el Gobierno de Barack Obama se había manifestado a favor de la postura del de Fernández.

Obama dice que "degradará y destruirá" al Estado Islámico

Tallin/Agencias.- Estados Unidos planea combatir al Estado Islámico hasta que deje de ser una fuerza en Oriente Próximo y buscará justicia por la muerte del periodista estadounidense Steven Sotloff, dijo el miércoles el presidente Barack Obama.

El mandatario agregó que destruir al grupo extremista llevara tiempo debido al vacío de poder en Siria, la abundancia de combatientes fortalecidos que surgieron de Al Qaeda en la guerra iraquí y la necesidad de construir alianzas, incluso con comunidades suníes locales.

El Estado Islámico difundió el martes un vídeo mostrando la decapitación de un periodista estadounidense, el segundo rehén de ese país en ser asesinado en semanas, en venganza por los ataques aéreos estadounidenses en Irak.

"La conclusión es ésta, nuestro objetivo es claro y es degradar y destruir (al Estado Islámico) para que no sea más una amenaza no sólo para Irak sino también para la región y para Estados Unidos", dijo Obama en una rueda de prensa.

Responsables estadounidenses y británicos examinaron el vídeo, que muestra al mismo ejecutante con acento inglés que apareció en el vídeo del 19 de agosto sobre la muerte del periodista estadounidense James Foley, y concluyeron que es auténtico.

"Aquellos que cometan el error de dañar a los estadounidenses aprenderán que no olvidaremos y que nuestro alcance es amplio y que se hará justicia", afirmó.

Silva aplasta a Rousseff en San Pablo y Río de Janeiro

La encuestadora Ibope reveló ayer que Marina Silva, candidata del Partido Socialista de Brasil, es la favorita en el populoso estado de San Pablo, que concentra un quinto del electorado de todo el país. Su intención de voto es del 39 por ciento, mientras que la presidente y aspirante a la reelección, Dilma Rousseff, apenas contaría con un apoyo del 22 por ciento.

De confirmarse esta tendencia en los comicios del 5 de octubre, Silva y Rousseff pasarían a la segunda vuelta, aunque la mandataria se encontraría con un escenario más que desfavorable para lograr un segundo gobierno. A esto, además, se suma que el 38% de los encuestados en Río de Janeiro votaría a Silva, contra un 32% que optaría por Rousseff.

La encuesta de Ibope en San Pablo se aplicó a 1.806 personas y se realizó entre el 30 de agosto y el 1° de septiembre. Para la de Río, se realizaron 1.610 cuestionarios. En ambos estados el margen de error del sondeo es de 2 puntos porcentuales.

El anterior estudio de opinión de Ibope, de rango nacional, pronosticaba que Silva y Rousseff se enfrentarían en ballottage y que la primera triunfaría con un 45% de los votos, contra el 36% de su rival.

Maduro se aferra al inmovilismo para conservar el poder en Venezuela

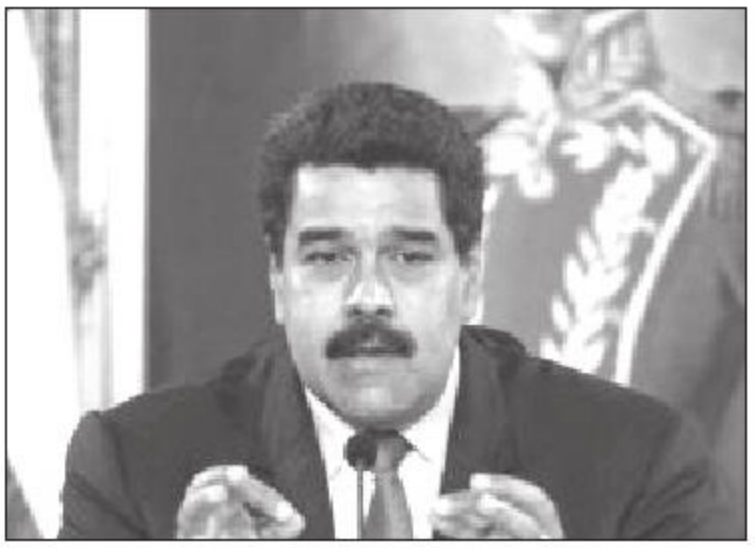

Nicolás Maduro anuncia cambios en su gabinete

Caracas/Agencias.- La intriga sobre el anunciado "sacudón" que Nicolás Maduro había prometido como una "revolución dentro de la revolución" se despejó el martes por la noche de una manera anticlimática. Se hicieron largas las tres horas que se tomó el presidente venezolano para dar a conocer la reestructuración de su Gobierno. Al final de la transmisión en cadena nacional, quedó claro que esta consistía en poco más que la creación de seis vicepresidencias sectoriales, la fusión de algunas carteras, el enroque de posiciones entre varias figuras ya añejas del elenco ministerial, y la ratificación de más de la mitad del dimitido Gabinete Ejecutivo, incluyendo al Vicepresidente Ejecutivo y yerno del comandante Hugo Chávez, Jorge Arreaza.

La remodelación del Gobierno no solo se quedó corta con respecto a las expectativas que se habían creado, sino que también apenas tuvo conexión con los apremios económicos por los que atraviesa Venezuela. Maduro dijo confiar en el modelo "social económico de la revolución bolivariana" al que calificó de "exitoso". En cambio, reveló que el llamado sacudón apuntaba a demoler los últimos resabios "del Estado burgués", con lo que se busca garantizar la "irreversibilidad" de la revolución.

En lo que Maduro sí puso empeño fue en asegurarse de que los movimientos internos en su Gobierno preservaran el frágil equilibrio ya existente entre las facciones del chavismo que se disputan el poder. En ese sentido, la novedad más difícil de interpretar es la mudanza del hasta ayer poderoso vicepresidente del Área Económica, ministro de Petróleo y Minería y presidente de la petrolera estatal Pdvsa, Rafael Ramírez.

Ramírez era visto como el propulsor de medidas pragmáticas, como el aumento del precio de los combustibles y la simplificación del esquema de cambio de divisas, para rescatar la economía venezolana de su estado comatoso. También era la figura más confiable y conocida en el Gobierno para los inversionistas internacionales.

El funcionario —pariente de Carlos Ilich Ramírez, El Chacal, un célebre terrorista de los años 70 que está convicto en Francia— pasó a encargarse del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la nueva Vicepresidencia de Soberanía Política, responsable de coordinar los despachos de carácter político y de impulsar la reforma del Estado.

Los mercados financieros recibieron de mala gana el desplazamiento de Ramírez, que interpretaron como una posposición de los ajustes macroeconómicos en Venezuela. Los bonos venezolanos que vencen en 2027 experimentaron este miércoles en Nueva York su mayor caída en 10 meses, al perder 4,5 centavos de dólar en dos días.

A Ramírez le suceden en la Vicepresidencia de Economía el exgeneral Marcos Torres, un participante de las intentonas golpistas que Hugo Chávez lideró en 1992, que ha estado al frente de las instituciones bancarias del Estado; en el Ministerio de Petróleo y Minería, Asdrúbal Chávez, un primo del fallecido comandante; y en la presidencia de Pdvsa, Eulogio del Pino, un técnico considerado como ficha del propio Ramírez.

Putin y Poroshenko esbozan un pacto para frenar el conflicto ucranio

Agencias.- El presidente ruso, Vladímir Putin, y su homólogo ucranio, Petró Poroshenko, conversaron telefónicamente ayer para frenar el conflicto en Ucrania. Ambas partes apreciaron un acercamiento de posiciones y, tras el diálogo, el mandatario ruso esbozó un plan de siete puntos que, según su punto de vista, podría ser la base para un alto el fuego. El plan incluye tanto la retirada de las tropas de Kiev de las proximidades de las ciudades como el cese de la exitosa ofensiva lanzada hace una semana por los separatistas. Putin dio a conocer el plan de siete puntos en Mongolia, donde se halla en visita oficial, después de que hablara por teléfono con su homólogo ucranio, Petró Poroshenko, con el que discutió las vías para conseguir un pronto alto el fuego en la zona de conflicto.

Vladímir Putin

El líder ruso explicó a la prensa que esbozó su plan de solución de la crisis ucrania durante el vuelo a Mongolia, donde se encuentra en visita oficial. Putin considera que su enfoque y el del presidente Piotr Poroshenko son muy similares y que un plan definitivo podría acordarse este viernes.

Horas antes de que Putin hiciese público su plan, la oficina de prensa de Poroshenko se había apresurado a informar de que ambos mandatarios habían alcanzado un acuerdo para un alto el fuego permanente en las provincias rebeldes. Sin embargo, poco después llegó el desmentido del Kremlin, que reiteró lo que ha dicho desde un principio: Rusia puede contribuir a lograr un arreglo pacífico, pero no puede pactarlo, ya que ella no es parte del conflicto; se trata de un problema interno de Ucrania, y con quien Kiev tiene que negociar y llegar a acuerdo es con los separatistas.

Denuncias contra hombre que atacaba a transeúntes

Opinión.com.bo/ Cochabamba

Desde que el abuso sexual de Diego Ramiro Parihuancollo Encinas, de 34 años, contra varias transeúntes en la Chimba fue de conocimiento público por los medios de comunicación, en un solo día se reportaron siete nuevas denuncias que se suman a las tres anteriores que tenía desde hace un año y medio.

Las víctimas lo reconocieron principalmente por la bicicleta en la que circulaba, una montañera negra con guardabarros grandes y niquelados.

Este abusador amenazaba a sus víctimas con matarlas si decían algo. Finalmente, luego de ser detenido por la Policía, las afectadas rompieron el silencio.

Los padres de las víctimas están preocupados ya que este hombre tenía un puesto de salteñas en una esquina de la rotonda Beijing y Capitán Ustáriz, próximo a dos unidades educativas.

Las víctimas oscilan entre los 17 y 32 años. La Policía aguarda que más mujeres lo reconozcan y lo denuncien.

El supuesto agresor.

Diprove y EPI Sur capturan a monrreros

Fides.com/ Cochabamba

Seis delincuentes fueron capturados ayer, al final de la tarde, luego de ser perseguidos por vecinos y policías de Diprove y la EPI Sur en autos y luego a pie. Tres de los ladrones aprehendidos son prontuariados, se especializan en el robo de casas y recién fueron liberados por un juzgado cautelar, hace cinco días.

Se trata de Richard Chacón alias El Chunchu o El Chivolo (36), Wálter Vela alias El Chancho y John Jalacuri Zeballos alias El Pelé (35). Los tres cayeron el 27 de agosto en la fuerza anticrimen de Cochabamba, en poder de patas de cabra (herramientas para violentar puertas), 1.500 dólares y artefactos. Fueron llevados a una audiencia cautelar y debido a que la supuesta víctima de robo se retractó, fueron liberados por un juez cautelar.

Estos delincuentes fueron perseguidos ayer por efectivos de Diprove que los detectaron a bordo de un vehículo sospechoso porque tenía la mitad de la placa (los números) tapada con un sticker de frutas y las letras KCK estaban despintadas. Los delincuentes se dieron a la fuga y en el trayecto de su huída comenzaron a deshacerse de sus armas de fuego.

Llegaron hasta la Villa 1 de Mayo, donde se les descompuso el carro, bajaron y se internaron en medio de unos sembradíos. Los policías de Diprove, que habían solicitado refuerzos, recibieron el apoyo de policías de la EPI Sur. Los delincuentes fueron cercados y capturados.

Los otros tres ladrones fueron perseguidos desde el barrio de Vera Cruz, en el kilómetro 7 de la avenida Petrolera hasta la zona de Buena Vista. Un taxista que estacionó frente a la casa de su hermana salió al oír los gritos de ésta alertándole porque le robaban su radio de comunicación y el cerebro de la radio. Él y sus vecinos los persiguieron y lograron apresarlos con ayuda de policías de la EPI Sur. Los vecinos querían quemarlos vivos, rompieron el parabrisas de su carro y golpearon a uno de ellos que tuvo que ser auxiliado en un hospital.

COMUNICADO EMTAGAS

EMTAGAS COMUNICA A NUESTROS SEÑORES(AS) USUARIOS QUE DEBIDO A TRABAJOS DE REFACCIÓN EN SECCIÓN CAJAS, DE NUESTRA OFICINA CENTRAL, SE SUSPENDERÁ LA ATENCIÓN EN CAJAS LOS DIAS VIERNES 5 Y LUNES 8 (HASTA EL MEDIODIA) DEL MES EN CURSO, REANUDANDOSE LA ATENCIÓN EL DÍA LUNES 8 DESDE HORAS DE LA TARDE.

MIENTRAS TANTO USTED PODRA PAGAR SUS FACTURAS DE MANERA NORMAL EN LOS PUNTOS DE LA COOPERATIVA BUEN SAMARITANO Y BANCO FASSIL.
AGRADECEMOS SU GENTIL COMPRENSIÓN.

TARIJA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014
RELACIONES PÚBLICAS EMTAGAS

CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACION

1. CONVOCATORIA
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Modalidad de Contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
CUCE	14-0906-00-499137-1-1
Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso	ANPE Nº 018/2014
Objeto de la contratación	"IMPLEMENTACION ENERGIA EOLICA Y SOLAR COMUNIDAD YUTICANCHA - YUNCHARA - EQUIPAMIENTO"
Método de Selección y Adjudicación	[X] a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo [ ] b) Calidad [ ] c) Precio Evaluado más bajo
Forma de Adjudicación	Por el Total
Precio Referencial	Bs. 504.479,77 (Quinientos Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve con 77/100 Bolivianos).
La contratación se formalizará mediante	Firma de Contrato
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera)	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del valor de su propuesta económica.
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.

Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija Fuente 20-220 Regalías	100 %

Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario)	90 Días Máximo a Partir de la Firma de Contrato
Lugar de entrega de bienes	En las Oficinas de la Dirección de Proyectos Especiales y Realizara el montaje y la instalación de los mismos en la comunidad de Yuracancha.
Señalar para cuando es el requerimiento del bien	[X] a) Bienes para la gestión en curso. [ ] "# Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato estás sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)! [ ] $# Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)!

2. INFORMACION DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION (DBC)
Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Oficinas de la Dirección Departamental de Contrataciones, Calle Ingavi Esq. Daniel Campos No. 231, Edif. CONCORDIA.		
	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Encargado de atender consultas	Arq. Carolina A. Flores A.	TÉCNICO	Dirección de Gestión de Proyectos Especiales
	Ing. Marco A. Rodriguez A.	TÉCNICO	Dirección de Gestión de Proyectos Especiales
Horario de atención de la Entidad	8:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00		
Teléfono: 66-44238 66-75586	Fax: 66-75587	Correo electrónico para consultas:	Carito.flores.aramayo@gmail.com

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS
El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Día/Mes/Año	HORA Hora/Min	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes *	03/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO!
2	Inspección Previa (No es obligatoria)*			NO CORRESPONDE
3	Consultas Escritas (No son obligatorias)*	09/09/2014	16:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
4	Reunión Informativa de Aclaración (No es obligatoria)*	10/09/2014	16:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas*	16/09/2014	16:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	24/09/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	26/09/2014		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta	30/09/2014		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	13/10/2014		
10	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra	27/10/2014		

() Estas fechas son fijas en el proceso de contratación
Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

Inspección vehicular sera más exhaustiva en Tarija

Marco Vilte/Tinta Roja

De acuerdo al instructivo emanado por el Comando General de la Policía Boliviana, en todo el país se realizará la inspección vehicular en los mismo puntos colocados la pasada gestión pero, con la diferencia de que se hará una revisión exhaustiva al chasis de los vehículos para determinar si no fueron remarcados o clonadas sus placas, explicó Gregorio Espinoza, comandante de la Estación Policial Integral del barrio Los Chapacos.

"Se instalarán los diversos puntos de control en las mismas zonas donde se instalaron en pasados años, como lo es en la Epi Senac, Chapacos y en la de Morros Blancos, como así también se colocarán en diversas localidades como ser Bermejo, Yacuiba y Villa Montes".

En lo que se refiere a los requisitos, no se aumentarán ni cambiarán, simplemente se tendrá mayor cuidado en la revisión de los vehículos en la parte del chasis para verificar que no estén alterados los números, como también en el motor, lo cual ayudará a encontrar a las movilidades que ingresaron al país y fueron remarcados o "como se les conoce vulgarmente como clonados".

De igual forma, Espinoza explicó que al momento está operando la grúa de la policía que fue destinada para el retiro de los vehículos mal estacionados, pero, por el momento, para casos de emergencia, por cuanto, cualquier persona que la requiera puede comunicarse al 110 y explicar el motivo por el cual necesitan dicha movilidad.

"Entre los servicios que prestará dicha movilidad están el traslado de vehículos siniestrados, accidentados o con desperfectos mecánicos que no pueden ser movidos por sus propios medios en especial cuando fueron protagonistas de algún hecho de tránsito".

En lo que se refiere al monto que se paga por el servicio de la grúa, dijo que este es de 150 bolivianos y en el área rural, dependiendo la cantidad de kilómetros que circula.

A su vez comentó que están a la espera de que el gobierno municipal señalice y mediante una ordenanza municipal establezca cuáles son las calles en las cuales está prohibido el estacionamiento, para que, en coordinación con Tránsito, puedan proceder a remolcar las movilidades estacionadas en lugares prohibidos.

> *Se instalarán los diversos puntos de control en las mismas zonas donde se instalaron en pasados años*

Caso Omaira: apelan negación de detención domiciliaria

Marco Vilte/Tinta Roja

En pasadas horas el abogado defensor de la persona sindicada de haber asesinado a Omaira Vidaurre, presentó un recurso de apelación incidental en contra de un auto interlocutorio que negó la modificación de la detención domiciliaria, explicó Jimmy Orihuela.

"Se presentó este recurso en base a la facultad que la ley confiere a ambas partes para hacer uso de desistir del recurso de apelación a las decisiones emanadas por los jueces de un caso en particular".

Por lo tanto, al momento están también viendo si presentarán un incidente de cesación a la detención domiciliaria, por lo que se verá lo más factible en base a lo que vaya a dictaminar el tribunal en el cual se radicó la causa.

Debido a una estrategia de defensa decidieron hacer uso del recurso de apelación a la negación de la detención preventiva que se intentó cambiar al supuesto asesino de Omaira Vidaurre.

Hay que recordar que el 2 de diciembre del 2012, Omaira Vidaurre fue asesinada, presuntamente, por su concubino, Jorge Marcelo Valencia Ugarte.

Guido Vidaurre, padre de la víctima, recordó que su hija, de 24 años, al momento de su muerte se encontraba embarazada de tres meses y dejó en la orfandad a un niño de 4 años. Actualmente, el imputado del presunto delito de tentativa de homicidio se encuentra guardando detención preventiva en el Penal de Morros Blancos; no obstante, lo que quiere, como padre de la víctima, es que se pueda dar celeridad al proceso y se haga justicia, sancionando con la pena que corresponde al autor de la muerte de su hija.

"Me dice que en el supuesto caso de que haya acusación, el juicio se va desarrollar a finales del 2014, entonces hasta esa fecha los testigos pueden viajar, hasta morir".

Por último, señaló que como familia están susceptibles de la influencia que pueda utilizar el imputado, ya que el mismo sería sobrino del ex fiscal de Distrito, Ramiro Ugarte.

Fiscalía potencia caso Mariscal con un fiscal y más recursos

Marco Vilte/Tinta Roja

En conferencia de prensa brindada, ayer, por el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, explicó que al momento se instruyó a las instancias pertinentes el incremento de más recursos, como así de un fiscal más para potenciar el caso Mariscal, esto con el fin de expandir las investigaciones ya sea a otros departamentos o países donde se presume que podría estar esta persona.

El Fiscal General Ramiro Guerrero

"Desde la Fiscalía General se emitieron instructivos a solicitud de las fiscales que están llevando este caso, se envió una comisión de gestión fiscal que hizo el seguimiento a detalle de la actuación de estas autoridades, como también se envió un perito especializado, el cual en los próximos días entregará los resultados del trabajo hecho en esta desaparición".

Este último peritaje está pendiente de un requerimiento de cooperación que se hizo en pasados meses a la república Argentina, pero el tema de los tiempos en este tipo de trabajos internacionales son lentos.

"O simplemente se tiene que estar a lo que el país donde hemos requerido, pueda ver su actuación o diligenciamiento".

Por cuanto, dijo, se volvió a mandar este pedido mediante la cancillería el pasado 25 de agosto pidiendo que se acelere esta información, pero, en caso no tener una respuesta satisfactoria, se pidió al perito entregar su informe de actuaciones en el estado en el cual se encuentre esta investigación.

Guerrero manifestó que existieron diversas situaciones que generaron que se avance con la investigación, lo cual hizo que las fiscales asignadas al caso tomaran decisiones especiales.

En ese sentido, este trabajo continuará mediante el reforzamiento de la investigación con el arribo de un fiscal especializado que estuvo en el caso denominado Odón Mendoza, como también la dotación de mayores recursos para la investigación en el interior de Bolivia, como también en los países vecinos.

Dijo que esto se está haciendo para evitar cualquier pretexto que pueda salir sobre el no avance de la investigación por la falta de recursos para moverse en los lugares donde se vea conveniente.

Sobre la presunción de que Osvaldo Mariscal podría estar en la Argentina, Ramiro Guerrero manifestó que la primera pericia informática y los datos obtenidos del movimiento de la cuenta de facebook del periodista generaron esta presunción, por lo tanto se está a la espera de los resultados del último informe del perito.

De igual forma, el Fiscal General del Estado dijo que en anteriores horas se posesionó a tres nuevos fiscales y se está viendo el tema de desconcentración de los casos, como también se analiza si el nuevo miembro de la comisión que investiga el caso Mariscal, será una autoridad de Tarija o del interior del país.

"Uno de los fiscales que acabaron su actuación en el caso denominado Odón Mendoza, por lo tanto podría una de estas autoridades llegar a la capital para ser parte de esta investigación y no necesariamente será una persona de Tarija", concluyó.

Conductor ebrio colisiona a camión estacionado, dejando daños materiales

Marco Vilte/Tinta Roja

El supervisor general de la policía departamental, coronel Víctor Flores, indicó que en pasadas horas, Franco Mendoza Ayarde, de 45 años, con grado alcohólico de 0,250 gramos a bordo del vehículo marca Toyota Biz, con placa de control 2973-ZHB, colisionó al camión estacionado marca Nissan Cóndor, color blanco, con placa de control 2086-RFN de propiedad de Silverio Romero, resultando del hecho solo daños materiales de gran cuantía en ambos vehículos.

Al promediar las 20:30 del martes, en Turumayo, se volcó de costado derecho un camión Toyota Dyna, de color blanco, con placa de control 1681-XTI, conducido por Franz Álvaro Mamani el cual no sufrió ninguna herida considerable, más que el susto de la caída de lado del vehículo.

Imágen referencial del choque del auto al camion parado

De igual forma, se reportó, en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, la denuncia contra autores de lesiones graves en el tabique nasal y pérdida de un diente, al momento este caso se encuentra en pleno proceso de investigación.

Por otra parte, Flores explicó que se desplegaron los efectivos policiales necesarios para precautelar la integridad del presidente Evo Morales que estará en la capital hoy para la entrega de las computadoras Qipus a los estudiantes de diversos cursos en el estadio cuarto Centenario.

Uruguay registra a cultivadores de marihuana legal

Montevideo/Agencias

Los cultivadores de marihuana de Uruguay acuden desde hace días en un lento goteo a las oficinas de Correos para legalizar su situación. Hasta el pasado viernes, eran 54 los inscritos en el fichero electrónico previsto por el Gobierno. Al mismo tiempo, las empresas que aspiran a cultivar a gran escala la hierba presentan sus propuestas. Hasta la fecha se han apuntado al concurso público 22 compañías —ocho uruguayas, diez extranjeras y cuatro de capital mixto—. Serán seleccionadas hasta cinco, que tendrán licencia por cinco años (renovable) y tendrán que producir más de una tonelada de marihuana al año.

El autocultivo es uno de los pilares de la ley, que prevé también la autorización a la creación de clubes de marihuana, y tiene como punto más novedoso la venta controlada de la sustancia en las farmacias, que podría empezar a valer a principios del 2015. Para ese entonces se espera una fuerte afluencia a los registros, ya que el autocultivo se limita a los consumidores con cierta dedicación y espacio para las plantas.

Los cultivadores registrados podrán tener hasta seis plantas de cannabis en sus casas y deberán renovar su licencia cada tres años. La empleada de una oficina de Correos del barrio de Pocitos, en Montevideo, calcula que cada día llegan unas seis personas a realizar el trámite. Los requisitos son presentar un documento de identidad y una factura que indique el lugar de domicilio del solicitante. Esta trabajadora se dice sorprendida por "lo fácil y natural que está resultando" el proceso. "Lo más curioso es que la mayoría de los que vienen tienen por encima de los 60 años", añade.

No hay estadísticas sobre la edad de los autocultivadores, un mundo clandestino que incluye a varias generaciones. Pero la Federación Nacional del Cannabicultores de Uruguay confirma que los primeros en aprovechar el cambio legislativo están siendo los consumidores de toda la vida, aquellos que tienen plantas desde hace años, han estado siempre a la merced de una denuncia sobre su actividad ilícita e incluso han conocido la cárcel.